



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/10/21-00
ACTA 1245/04/05/2026**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA VISITA ACADÉMICA DEL PROF. DR. MARCELO VILELA DE ALMEIDA”

VISTO: El Memorando DA/0634/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el que informa sobre la visita académica del Prof. Dr. MARCELO VILELA DE ALMEIDA, de la Universidad de São Paulo, Brasil, en el marco de Cooperación Académica.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que en fecha 28 de abril del 2026, el Prof. Dr. Marcelo Vilela de Almeida, tuvo una charla sobre Turismo Social con estudiantes de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, y el miércoles 29 de abril mantuvo una reunión de trabajo con docentes de extensión y pasantía de la misma carrera.

Que la visita se enmarca de las acciones del Comité de Turismo de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), espacio en el cual se viene trabajando de manera articulada con instituciones de la región, asimismo la presencia del docente permitirá fortalecer vínculos institucionales y avanzar en posibles líneas de cooperación académica, así como en la suscripción de convenios específicos en el área de turismo.

La Carta de Compromiso adquirido entre el Docente y la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/10/21-01 TOMAR NOTA sobre la visita académica del Prof. Dr. MARCELO VILELA DE ALMEIDA.

26/10/21-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta